



Acuerdo del Tribunal por el que se aprueba la lista definitiva de resultados del ejercicio de la fase de oposición respecto a las pruebas selectivas de aspirantes de la categoría técnico grado medio (Turismo), grupo B, de la convocatoria por el sistema de concurso-oposición para cubrir las plazas de personal laboral por el turno libre de la AETIB de las ofertas públicas de empleo de los años 2023-2024 (BOIB núm. 170, de 23 de diciembre de 2025)

Hechos

1.- El 23 de diciembre de 2025 se publicó en el BOIB núm. 170 la resolución del director de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears de fecha 16 de diciembre de 2025, por la que se aprueba la convocatoria por el sistema de concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral por el turno libre de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears de las ofertas públicas de empleo de los años 2023 y 2024.

2.- En fecha 22 de enero de 2026 y 11 de febrero de 2026, previa convocatoria, se reunieron los miembros del órgano de selección de la categoría técnico grado medio (Turismo) grupo B, de la convocatoria por el sistema de concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral por el turno libre de la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares de las ofertas públicas de empleo de los años 2023 y 2024.

3.- En fecha 27 de enero de 2026 comenzó el plazo de presentación de enmiendas, una vez publicada la lista provisional de personas admitidas y excluidas, en la sede electrónica de la CAIB. En fecha 9 de febrero de 2026 finalizó el plazo de presentación de enmiendas.

4.- Recibidas la enmiendas de los aspirantes **220114*, **312651*, **117844* y **114746*, en el plazo establecido a tal efecto, se procede a aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria por el sistema de concurso oposición de la categoría técnico grado medio (Turismo), grupo B. No hay aspirantes excluidos.

6- El día 17 de marzo de 2026 tienen lugar a las 10.30 h, en las instalaciones de la AETIB, las pruebas selectivas de aspirantes de la categoría técnico grado medio (Turismo), grupo B, de la convocatoria por el sistema de concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral por el turno libre de la AETIB de las ofertas públicas de empleo de los años 2023 y 2024 (BOIB núm. 170, de 23 de diciembre de 2025).

C/ de Rita Levi, s/n
Parc Bit 07121 Palma
Tel. 0034 971 17 66 99
www.illesbalears.travel





7.- El día 30 de marzo de 2026 se publicó el listado provisional de resultados del ejercicio de la fase de oposición respecto a las pruebas selectivas de aspirantes de la categoría técnico grado medio, grupo B, sede electrónica de la CAIB.

8.- El día 31 de marzo de 2026 comenzó el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de resultados del ejercicio de la fase de oposición en la sede electrónica de la CAIB:

<https://www.caib.es/seucaib/ca/200/persones%20/tramites/tramite/6395031>

9.- El día 7 de abril de 2026 finalizó el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de resultados del ejercicio de la fase de oposición en la sede electrónica de la CAIB.

10.- El día 8 de abril de 2026 comenzó el plazo para resolver las alegaciones recibidas en el listado provisional de resultados del ejercicio de la fase de oposición.

11.- El día 16 de abril de 2026 finalizó el plazo para resolver las alegaciones recibidas y presentadas en el plazo establecido a tal efecto.

12.- El día 20 de abril de 2026, a raíz de las respuestas emitidas por el Tribunal del grupo B a las alegaciones efectuadas, se publican las correcciones de errores de la plantilla de la fase oposición grupo B (técnico grado medio, Turismo).

Fundamentos de derecho

1. El artículo 11.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público.

2. La Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears, que establece los criterios que deben seguir los entes públicos de la Administración de la comunidad autónoma en la contratación de personal laboral.

3. El artículo 11.3 del TREBEP, que dispone que los procedimientos de selección de personal laboral deben ser públicos y deben regirse en todos los casos por los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y que, en el caso de personal laboral temporal, debe regir el principio de celeridad.

4. Resolución del director de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears por la que se aprueba la convocatoria por el sistema de concurso-oposición para cubrir las plazas de personal laboral por el turno libre de la AETIB de las ofertas públicas de empleo de los años 2023 y 2024, de 16 de diciembre de 2025.

5. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo lo expuesto,

C/ de Rita Levi, s/n
Parc Bit 07121 Palma
Tel. 0034 971 17 66 99
www.illesbalears.travel





RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de resultados de las pruebas selectivas de los aspirantes que han superado la fase oposición de la categoría técnico grado medio (Turismo), grupo B, de la convocatoria por el sistema de concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral por el turno libre de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears de las ofertas públicas de empleo de los años 2023 y 2024.

LISTA DEFINITIVA DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE OPOSICIÓN:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TEST	CASO 1	CASO 2	TOTAL
**115238*	CRISTINA PEITAVY GARAU	57,80	5,00	10,00	72,80
**212311*	MARIA TERESA FRAU RAMIS	47,20	6,00	10,00	63,20
**114746*	VICTORIA VANESA SOLERA RIPOLL	46,60	5,00	10,00	61,60
**201487*	REBECA OLIVER RODRÍGUEZ	42,20	8,00	10,00	60,20
**198407*	MARIA ANTONIA CERDÀ CERDÀ	39,80	6,00	7,50	53,30
**312651*	ESTEL FONT PLA	36,20	6,00	6,00	48,20

Todos los aspirantes que se han presentado a las pruebas han superado la fase de oposición.

ASPIRANTES QUE NO SE HAN PRESENTADO A LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y NO HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
**220114*	FRANCESCA ROSA MARCUS VALLORI
**326335*	JESÚS MORALES MARÍN
**176723*	JUAN ÁNGEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
**235324*	MARIA MAGDALENA COLOMAR VIDAL
**166598*	MARIA VICTORIA BUSQUETS SÁNCHEZ
**117844*	VIRGINIA JUANINA CÁNOVAS NOUFEL

Segundo.- Ordenar la publicación de este listado en la sede electrónica de la CAIB:
<https://www.caib.es/seucaib/ca/200/persones%20tramites/tramite/6395031>





Interposición de recurso

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente o del director de la AETIB en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de haber publicado la resolución de acuerdo con el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears, en concordancia con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, en fecha de la firma electrónica

La presidenta del Tribunal del grupo B (técnico grado medio, Turismo)

María Belén Fernández Vizoso

C/ de Rita Levi, s/n
Parc Bit 07121 Palma
Tel. 0034 971 17 66 99
www.illesbalears.travel

4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=540f3a0148c96607c09631457e798045fbd8a52485aeb6370430b52663d12642>
CSV: 540f3a0148c96607c09631457e798045fbd8a52485aeb6370430b52663d12642

Pàgina 4/5



Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

540f3a0148c96607c09631457e798045fbd8a52485aeb6370430b52663d12642

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=540f3a0148c96607c09631457e798045fbd8a52485aeb6370430b52663d12642>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

MARIA BELEN FERNANDEZ VIZOSO

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 20-04-2026 14:05:09 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: Acord tribunal B

Firma amb segell de temps: 20-04-2026 14:05:21 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04003749_2026_u55o55b55ujro0rii3s9pv03jd9ivi

Nom del document: signed_Acord_definitiu_resultats_grup_B_CAST_OK__2026-1776686727136_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04003749

Data captura: 20-04-2026 14:05:19 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 5



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=540f3a0148c96607c09631457e798045fbd8a52485aeb6370430b52663d12642>

CSV: 540f3a0148c96607c09631457e798045fbd8a52485aeb6370430b52663d12642